Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Hospital Psiquiátrico
Telefax: 292-830

CONTRATACION DIRECTA N° 8 / 2010
SEGÚN LEY 2.051
ACTA DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE OFERTAS

En la ciudad de Asunción, a los diez días del mes de junio del año dos mil diez, se reúnen en la Dirección del Hospital Psiquiátrico; la Lic. Norma Estela Sánchez Ramírez, Administradora y la Sra. María de Jesús Bogarin, Jefa de Suministros para la Evaluación de las ofertas de la Contratación Directa N° 08/2010, con la que decide considerar el Presupuesto de los siguientes oferentes: INDUSTRIAS B.P. S.A., FERRETERIA INTERNACIONAL S.A, GANATEC S.A. la Comisión Evaluadora, basados en el "inciso a" del Art. 4° de la Ley 2051, que exige economía y eficiencia, sujeto a disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.

Las Empresas:
INDUSTRIAS B.P. S.A.
FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.
GANATEC S.A

Han cotizado los ítems solicitados para este concurso, en lo expuesto no corresponde reparo.

OBSERVACIÓN (1):
El Ítem:
N° 68, Cadena
Fue declarado **DESIERTO** por no contar con la cantidad de ofertas mínimas para su evaluación y posterior adjudicación.

OBSERVACIÓN (2):
El Ítem:
N° 14, Cuchilla Paleta
Fue se recomienda la adjudicación a las empresas: Industrias B.P. S.A. y Ferretería Internacional S.A. porque ambas ofertas son iguales, las más bajas y reúnen las especificaciones técnicas del pliego. Se recomienda distribuir equitativamente las cantidades solicitadas.

OBSERVACIÓN (3):
El ítem **7, 43, 60 y 78** fue reducido la cantidad inicialmente solicitada a fin de ajustar el monto reservado para el presente llamado.

OBSERVACIÓN (4):
En cumplimiento al Decreto S.G. 4008/10 de fecha 26 de febrero de 2010, por el cual se establece mecanismos de apoyo a la producción nacional, a través de todos los procesos de contrataciones regidos por la Ley N° 2051/03.

Luego de una serie de consideraciones, evaluación y análisis, esta Comisión, recomienda la adjudicación de la siguiente forma:

INDUSTRIAS B.P. S.A PARA LA PROVISIÓN DEL:

Ítem N° 1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 12, 13, 14, 15, 16, 22, 26, 28, 29, 30, 32, 33, 34, 35, 37, 38, 39, 40 ,41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 75, 76, 77, 78, 79, 80.

MARIA DE JESUS B. DE VEGA
Jefa - Departamento de Suministros
Hospital Psiquiátrico
M.S.P. Y B.S.

Lic. NORMA ESTELA SANCHEZ R.
Directora Administrativa
Hospital Psiquiátrice

HOSPITAL PSIQUIATRICO • DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS • MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Hospital Psiquiátrico
Telefax: 292-830

CONTRATACION DIRECTA N° 8 / 2010
SEGÚN LEY 2.051
ACTA DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE OFERTAS

FERRETERIA INTERNACIONAL S.A. PARA LA PROVISIÓN DEL:

Ítem N° 3, 9, 10, 11, 14, 17, 18, 19, 20, 21, 23, 24, 25, 27, 31, 36, 49, 57, 69, 70, 71, 72, 73, 74.

Los ítem ofertado fue evaluado teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Cumple con las condiciones legales, se ajustan a las especificaciones técnicas.
- Tiene la calificación y la capacidad necesaria para cumplir el contrato.
- Corresponde el precio evaluado como la oferta más conveniente.-

Con lo que se dio por terminado el Acto, luego de la lectura y ratificación, este Acta es firmado por las personas anteriormente mencionadas respectivamente en prueba de conformidad.-

Lic. Norma Estela Sánchez Ramírez
Administradora

María de Jesús Bogarín
Jefa de Suministro

HOSPITAL PSIQUIATRICO • DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS • MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL • REPUBLICA DEL PARAGUAY